

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16 de noviembre* de 1998.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a:

a) suscribir las prórrogas de contratos autorizados por Resoluciones Nros. 1038/98 y 1424/98 hasta el 31 de mayo de 1999 de los agentes cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Secretaría especial para la instrucción de la causa S.143 XXIV "Sumario Instruido con motivo del atentado perpetrado contra la Embajada de Israel", creada por Acordada 26/97;

Secretario Letrado (3):

RICHARDS, Diego Ignacio  
VENDITTI, Walter Antonio  
RIVAROLA, Silvina

Prosecretario Letrado (3):

ODERIGO, Eduardo Jorge  
RIVAROLA, Guillermo  
RAÑA Andrea Fabiana

Prosecretario Administrativo (3):

GONZALEZ CORREAS, Tristán  
CASAUBON, Javier Ramón  
FERNANDEZ CRONENBOLD, Jorge

Oficial Mayor (2):

TRELLES PARERA, Ignacio  
FROLA, Maximiliano

Oficial Mayor (2):

PARERA TRELLES, Ignacio  
FROLA, Maximiliano

b) Contratar a partir del 1º de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo de 1999 a la

MR

doctora Francisca Castro Nevares en reemplazo de la señorita Cecilia Ballestrin que renunció, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor para desempeñarse en la citada secretaría.-

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.

3º) En caso de que los agentes contratados en la presente resolución, pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

4º) Extraer fotocopias de fs.51/53 la que será agregada a las presentes actuaciones y desglosar el original que será remitido a la Dirección de Administración Financiera y fotocopia de la misma al Departamento Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Administración General, a sus efectos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION